

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrado Ponente :

MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

EDICTO ELECTRONICO

No. S2013-39

La suscrita Secretaria General del Tribunal Administrativo de Norte de Santander, por medio del presente EDICTO, notifica a las partes la SENTENCIA dictada en el proceso No. 54-001-23-33-000-2012-00120-00

Medio De Control

ACCION DE REVISION JURIDICA

Fecha Sentencia:

28/02/2013

Demandante :

GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER

Demandado :

MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMAJUDICIAL <u>WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO</u> POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS OCHO DE LA MANANA (08:00 Am) DEL, <u>11 de Abril de 2013</u> Y LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 Pm) DEL <u>15 de Abril de 2013</u>, HORA EN QUE DESFIJA.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General